

# ¿Cómo acabar con el sistema de partido de Estado sin acabar con el país?

Aziz-Nassif, Alberto

---

Alberto Azis Nassif: Sociólogo mexicano, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara.

---

*En alguna parte de su libro **La nueva economía presidencial**, Gabriel Zaid se pregunta: «¿Cómo acabar con el presidencialismo sin acabar con el país?», con el nuevo modelo económico de apertura e integración del TLC se han puesto las bases para que la economía mexicana deje de ser presidencial; pero todavía nos falta, como pide Zaid, que «la ley deje de ser presidencial, que el sufragio presidencial deje de ser el sufragio efectivo». La pregunta que agregamos es: ¿Cómo acabar con el sistema de partido de Estado sin acabar con el país? ¿De dónde venimos, qué significó el 21 de agosto de 1994, cuáles son los escenarios imaginables del futuro, cuál es la agenda, hacia dónde vamos?*

Hasta hace muy poco en México la discusión sobre una agenda democrática estaba circunscrita a la oposición. Al finalizar la sucesión de 1988 quedó muy claro que era necesario hacer una reforma política que pusiera el tono y el ritmo de la pluralidad - que ya se había expresado en las urnas - en una nueva institucionalidad. Así empezamos un largo proceso de seis años en donde el gobierno salinista quiso, obsesivamente, ganar tiempo para hacer su reforma económica y conceder políticamente lo mínimo. De forma gradual, incompleta y parcial transitamos por dos reformas electorales, 1989-90 y 1993.

## **Las paradojas de una sucesión anticlimática**

En condiciones un poco extrañas llegó la víspera de la sucesión presidencial y el equipamiento democrático para conducir y regular los comicios de 1994 dejaba mucho que desear. Después de que el TLC se aprobó en Washington en noviembre de 1993, el salinismo se sintió seguro para desplegar la estrategia sucesoria. Unos

cuantos días después, el 28 de noviembre, vino el destape de Colosio y el salinismo se acercó al país de sus deseos cumplidos. El 1° de enero llegó Chiapas y la historia cambió radicalmente. Como dijo hace poco Carlos Fuentes, el sexenio de Salinas será recordado por Chiapas y por el TLC, no por la democracia.

En este sexenio hubo dos tiempos políticos, los acontecimientos de los primeros cinco años y 1994. En los primeros años se hizo una remodelación política para ganar tiempo y poder hacer la reforma que en realidad le importaba al presidente, la económica. Pero ha sido durante este año de tragedia y adversidad, donde se han pasado todas las facturas de un sistema que ha dejado de funcionar y que hoy no garantiza la gobernabilidad del país, ni la paz por la que se votó el pasado 21 de agosto.

### ***Una presidencia sobrecargada***

La paradoja de esta sucesión presidencial es que en muy pocas ocasiones ha llegado un nuevo presidente en situaciones tan adversas y al mismo tiempo, con tanta urgencia de hacer cambios que se necesitan para gobernar. El presidente Ernesto Zedillo llegó marcado por diversas tensiones que tejen un escenario crítico de problemas que necesitan respuesta inmediata: una espesa descomposición política que nos ha llevado a una nueva frontera de la violencia y del asesinato, en combinación con una deficiente impartición de justicia; la región chiapaneca emplazada a la guerra, con un clima enrarecido de enfrentamientos y estrechos márgenes de negociación política; el iceberg de los grupos priístas que se están matando entre sí, como la expresión de una clase política que genera cotidianamente inestabilidad, como quedó establecido en el conflicto entre Mario Ruiz Massieu y la dirigencia de ese partido; los problemas electorales de un sistema de partido de Estado que siguen creando conflictos, porque la competencia es inequitativa y las irregularidades abundan, como el caso del estado Tabasco; una presencia creciente de mafias del narcotráfico que distorsionan la economía y la política, y amenazan la seguridad pública; una política estadounidense que alimenta la xenofobia y el racismo, que afecta la relación bilateral.

Sobre la presidencia de Ernesto Zedillo hay varios emplazamientos importantes que necesitarán una respuesta clara y convincente para el país. A diferencia de otras sucesiones presidenciales, la de 1994 se enfrenta a conflictos que no son de coyuntura y que no se solucionan con arreglos cosméticos; ya no se pueden volver a juntar las piezas para quedar como antes. Vamos hacia un cambio, o la desintegración y el conflicto nos pueden conducir a una regresión autoritaria.

La presidencia ya está sobrecargada, pero por el momento es el lugar del que tendrán que salir las primeras respuestas de timón, así pasa cuando no hay contrapesos y división de poderes, y cuando el partido de Estado sigue como un aparato indiferenciado del gobierno. Ernesto Zedillo tiene a su favor una elección, un origen, que no le fue disputado por ilegitimidad; tampoco ha tenido que enfrentarse con ninguno de los dos partidos de oposición, PAN y PRD, por las cuentas electorales. Otra dimensión favorable es la conciencia de separar al PRI del gobierno, como un cambio indispensable que puede fortalecer su espesor republicano, aunque pierda poder de maniobra. Un dilema de Zedillo será cómo acabar con el PRI, como lo conocemos hasta el día de hoy, sin terminar con la gobernabilidad del país. La apuesta de seguir postergando la reforma y atenerse a la eficacia del aparato puede resultar hoy en día muy peligrosa.

Los cambios necesitan una jerarquía y una agenda con tiempos definidos. No se trata de poner en primer lugar la reforma del PRI, porque ésta se dará como una consecuencia, cuando los partidos de oposición puedan competir en condiciones de equidad y el sistema electoral no tenga ningún factor que beneficie al PRI, entonces la reforma interna será real. No habrá posibilidad de llegar a un sistema de contrapesos y división de poderes, si no se fortalece la posibilidad de la alternancia. El punto de partida es la celebración de un pacto político de inclusión. Se tienen que fortalecer los equilibrios.

Una de las maneras de responder a los emplazamientos que sobrecargan hoy la presidencia es mediante un cambio de juego, abrir el sistema político para que la inclusión de todas las fuerzas en una nueva correlación pueda modificar los nudos ciegos del autoritarismo mexicano. Hasta la fecha los avances parciales que ha tenido el sistema político han sido consecuencia de tragedias, el 68, la guerrilla, los sismos, el 88, la guerra de Chiapas, por eso el acompañante de los reclamos democráticos ha sido la adversidad. No se puede caer en la ingenuidad de pensar que la sucesión presidencial modificará las cosas por buena voluntad, lo que sí se puede esperar como ciudadanos es que si no hay cambios profundos la adversidad seguirá impulsado a la democracia mexicana, hasta lograr la reforma que necesita este país que hoy vive sorprendido de tragedia en tragedia.

### ***1988-1994, dos elecciones diferentes***

La elección de 1988 y la de 1994 son diferentes, a pesar de que ambas tienen en común su carácter extraordinario para el sistema político. La diferencia es doble, electoralmente se juegan con dos conjuntos de reglas diferentes y los resultados son

producto de situaciones políticas distintas, tanto antes como después de los comicios. Al término de la elección de 1988 el conflicto fue el eje que construyó la política, al término de los comicios de 1994, la reforma es lo que se ubica en primer plano. La comparación de las dos últimas sucesiones presidenciales establece las diferencias que tenemos hoy en el país, los cambios que se han realizado y los problemas pendientes del futuro próximo. Entre una elección y la otra existen seis años de una complicada lógica política en donde las urnas se vuelven el mecanismo central para elegir gobernantes.

Hay un traslado muy importante de un sistema en donde la lógica política caminaba con autonomía de las reglas y resultados electorales para decirlo en otros términos, las urnas confirmaban las decisiones de la política y no a la inversa, como sucedió en 1994. En 1988 la elección es el resultado de una ruptura en el aparato gubernamental, políticamente expresa un amplio descontento por el programa de reordenamiento económico y la cerrazón gubernamental a la alternancia regional, entre otros agravios. En 1994 no hay propiamente un descontento masivo, sino un fuerte movimiento de las coordenadas, de las referencias que propician un clima de temor frente a la inestabilidad. Estos rasgos novedosos tienen que ver con un violento ajuste de cuentas en muchos puntos del sistema político: desde el ajuste social indígena de la guerra en Chiapas, la descomposición institucional generada por el narcotráfico, pasando por el asesinato del candidato presidencial del PRI, las nuevas reglas de la tercera reforma electoral del sexenio, y el debate televisado entre los tres principales candidatos, que dan como resultado la nutrida participación electoral y una fuerte polarización política, la mitad del país vota por la continuidad y la otra por el cambio, ubicados como triunfo del PRI o alternancia.

### ***Los efectos paradójicos de una elección***

El resultado de agosto de 1994 juntó dos efectos políticos de forma paradójica: el avance para tener mejores reglas del juego fue principalmente el resultado del impulso que se logró con el levantamiento zapatista en Chiapas, sin embargo, el asesinato de Colosio y la incertidumbre frente al cambio, generaron que el empuje inicial para un cambio quedara subordinado a otra necesidad: restaurar el orden, conservación frente al peligro del caos, que hizo insoportable la incertidumbre de un posible cambio. Tal vez, eso pueda explicarnos no el triunfo del PRI, lo cual era un dato de casi todas las encuestas previas a la elección, sino la forma en que sucedió, es decir, un alto porcentaje, con una afluencia masiva histórica, 77,7%.

Cuando un sistema político, como el mexicano, se ha movido sobre porcentajes de votación que rara vez pasan del 50 por ciento y de pronto se incrementa a casi un 80 por ciento, en el contexto de la elección más competida hasta ese momento, es legítimo considerar que la ciudadanía acudió masivamente a votar por una grave preocupación: algo se quería conservar y algo se quería cambiar, ese es el signo más claro de un voto que dividió al país por mitades.

¿Qué resolvió la elección y qué no resolvió? La elección resolvió la ocupación de la presidencia de la República. Los resultados de la elección de 1994 no resolvieron el problema político de construir un sistema político legítimamente democrático. Sin embargo, a diferencia de 1988, ahora las condiciones menos conflictivas y relativamente más transparentes en las que se desarrollaron estos comicios, pueden posibilitar una reforma política que genere las condiciones que necesita el país para la reconstrucción de un nuevo sistema político. Lo que está por definirse es la nueva dimensión y el marco en el que podamos tener una presidencia diferente. ¿Cómo dimensionará Ernesto Zedillo una presidencia urgida de cambiar su fortaleza autoritaria por otra republicana y democrática?

### ***Las reglas y las condiciones del juego electoral***

Durante casi 20 años la oposición ha orientado sus baterías a mejorar las reglas y condiciones del juego electoral. Después de la elección de 1988 el acento estuvo en lograr una transición democrática mediante la vía de las urnas. A pesar de que ha existido en México un constante reformismo en material electoral, no fue sino hasta la reforma política de 1977 cuando se establecieron las primeras coordenadas de un sistema electoral incluyente. Dos eran los objetivos básicos, lograr un sistema de partidos para hacer de la vía electoral el camino de la lucha política, aunque no de la alternancia, es decir, oxigenar sin poner en peligro una pérdida del poder; el otro, era un objetivo en el que confió la oposición y que se daría de forma simultánea, terminar con el régimen de partido de Estado. Sobre esta herencia de casi veinte años es que la oposición ha construido sus estrategias políticas de enfrentamiento, gradualismo y negociación. En estas actitudes políticas se podrán reconocer las reacciones, inercias y vías que han seguido los partidos políticos en los últimos quince años.

Durante el camino de reformas surgió un problema de fondo, ¿cómo desmontar las resistencias autoritarias del PRI a dejar el poder cuando la ciudadanía se lo quitaba en las urnas? Así, se llegaron a edificar los axiomas electorales del fraude y la manipulación. Hoy, casi 20 años después de la emblemática reforma de 1977, tenemos,

en efecto, nuevas reglas del juego, pero seguimos con un régimen de partido de Estado, ese es el gran problema político del último sexenio del siglo XX.

La tercera reforma electoral del sexenio salinista estableció mejores condiciones para que la elección tuviera cierta credibilidad y transparencia, para lo cual se pactaron cambios importantes como los siguientes: una amplia tipificación de los delitos electorales que son práctica cotidiana del estilo priísta de hacer elecciones; consejeros ciudadanos sin filiación partidista y con voto mayoritario, seis de once, en el Consejo General del Instituto Federal Electoral, acordados por consenso entre los tres principales partidos políticos, como el primer impulso a ciudadanizar los organismos electorales; mejores instrumentos como el nuevo padrón, que fue revisado y auditado en múltiples ocasiones, y la credencial con fotografía; la creación de una fiscalía electoral, que en la práctica no funcionó; y varios acuerdos sobre la dinámica electoral, desde la doble insaculación de los funcionarios de casilla, un sistema de resultados preliminares para el mismo día de los comicios; una breve y pequeña apertura en los medios electrónicos, muy poco; una reducción en los topes de campaña, entre algunos de los más sobresalientes.

Sin embargo, la lógica política se impuso sobre la lógica electoral, es decir, el régimen de partido de Estado se activó con todas sus potencialidades, sus alianzas, sus recursos y su maquinaria, por lo cual la alternancia se hizo prácticamente imposible. El camino de mejorar las reglas del juego electoral no logró desmontar el partido de Estado. El resultado es una expresión del problema. Parece que volvemos a estar frente al dilema siguiente: la equidad en la competencia está subordinada a que se desmonte el partido de Estado, este régimen de partido sólo se podrá acabar cuando el PRI pierda el poder. Uno de los consejeros ciudadanos señaló que las elecciones del 21 de agosto no tuvieron calidad democrática.

En los términos de evaluación de algunos consejeros ciudadanos: la elección del 21 de agosto fue el producto de factores positivos y negativos que incidieron en el triunfo del PRI, como la existencia de un partido hegemónico que no está diferenciado de la estructura estatal; estructura de la organización electoral no ha desarrollado hasta la fecha el principio de equidad como eje básico de un sistema democrático; la nueva estructura de la autoridad electoral es producto de un acuerdo que se dio en la víspera de la contienda electoral, con prisa y discordancia; el elemento político que organiza toda la organización electoral es la desconfianza; la cobertura y calidad de los medios electrónicos beneficia al PRI; el uso de programas sociales como instrumento electoral en beneficio del PRI, contribuye a la inequidad de la contienda; la fiscalía de delitos electorales no funcionó.

Entre 1988 y 1994 tenemos prácticamente otro sistema electoral. Sin embargo, después de la elección del 21 de agosto el discurso del PRI, de los ganadores, se inclinó hacia el lenguaje de las reformas necesarias y pendientes, es decir, la separación de partido y gobierno. ¿Por qué ahora, cuando el PRI tiene más votos y menos conflicto poselectoral, surge el impulso para una reforma interna del partido y otra reforma electoral?

Una primera respuesta puede ser que la elección sólo resolvió de forma momentánea un resquebrajamiento social o una crisis política, pero no se logró restaurar la fractura del sistema político, posiblemente porque se necesita un nuevo pacto político que pueda integrar a las fuerzas del país bajo un esquema de participación más democrático. Los partidos de oposición, PAN y PRD, llegaron a una conclusión similar de los comicios: no se enfrentaron a un partido político, sino al aparato gubernamental en pleno.

En este contexto la última elección presidencial puso en la mesa de discusión, y en los primeros lugares de relevancia, la necesidad de una reforma política, la necesidad de separar al PRI del gobierno para establecer de forma más clara y definitiva las condiciones de equidad en la competencia electoral, así como el establecimiento de un poder electoral con autonomía de gobierno y de los partidos, es decir, ciudadano, como dos ejes de la nueva agenda política del sexenio 1994-2000.

### ***El nuevo sistema de partidos políticos y los formatos electorales***

La lógica de los números es un factor muy importante para entender un sistema de partidos políticos. Para contrarrestar las sensaciones y las impresiones apresuradas que dejan las cifras de una elección. Es indispensable jerarquizar y formalizar los datos, para ello establecemos a continuación algunas hipótesis de lectura sobre las cifras de 1994:

a) La del carro casi completo. El PRI ganó todas las senadurías de mayoría y la oposición sólo tuvo senadores de primera minoría, asimismo, ganó el 92% de los diputados de mayoría relativa, y por supuesto, la presidencia de la República, esta es una forma de ver el resultado<sup>1</sup> .

b) La caída del voto PRI. El grado de competencia electoral, medida como el avance de la oposición y la caída del voto PRI, es uno de los indicadores más confiables,

<sup>1</sup>El PRI tuvo en la elección presidencial 17.333.931 votos, o sea el 48,77% con un grupo parlamentario de 300 diputados, 273 de mayoría relativa y 27 de representación proporcional y 64 senadores, más 31 del período pasado, que le dan un total de 95 senadores.

sobre todo cuando se pueden ver dentro de un plazo relativamente largo de tiempo. Aquí cuentan mucho los márgenes con los que ganó el PRI y la posición en la que quedaron los partidos de oposición en sus bastiones, esta es otra forma de leer los datos.

c) La crisis de los formatos únicos y dominantes. El indicio más importante es que en el lapso de nueve años tenemos en México un cambio fundamental en el sistema de partidos, dado que hemos pasado de un sistema de partido prácticamente único a un sistema de partido dominante en crisis; con esta mirada de los formatos se pueden captar los cambios más profundos que no dependen de las coyunturas electorales, sino de la profundización en los niveles de una sociedad más urbana, mejor informada y más plural, que además se ha incorporado a la vía electoral de un modo más consistente en la última década.

En 1985 el 60% del territorio nacional, es decir, 19 estados estuvieron en el formato de un partido prácticamente único. En 1988 el país transitó hacia un sistema de partido dominante, el 40% del territorio se comportó así, y el fenómeno del cardenismo, principal novedad de esa elección, produjo un fortalecimiento del sistema multipartidista que pasó de dos a siete casos, del 6 al 21%. Tres años después, en 1991, la recuperación del PRI se movió hacia una desaparición del «trauma» de 1988, y se logró recuperar hacia los formatos de partido prácticamente único que creció al doble de 1988, pero ya no regresó al 60% de 1985, simplemente quedó en 31%, y el otro casillero que se incrementó ligeramente fue el de partido dominante que pasó de 40 a 46%.

La novedad en 1994 es que desapareció el formato de partido casi único y dominante, y en su lugar se concentró en el sistema de partido dominante en crisis, donde hay competencia en algunas regiones o distritos y en un sistema bipartidista, en los cuales el PRI tiene una oposición fuerte que ya le ganó la gubernatura o se la puede ganar en cualquier momento. En el primer caso tenemos a la mayoría del territorio, es decir, un 65% y en el segundo, hay un 28%, en seis casos el bipartidismo es con el PAN y en tres con el PRD.

### ***Desmontar al partido de Estado***

La agenda política después del 21 de agosto se concentra en algunos de los siguientes puntos: acotar el poder presidencial, separar al PRI del gobierno, limpiar el poder judicial, autonomía al poder legislativo, hacer un nuevo pacto entre la federa-



ción y los estados, lograr una mejor distribución del ingreso, serán el tema de controversia de los próximos seis años.

El resultado de la elección no resuelve los problemas pendientes de una reforma política más profunda. Descomponer la elección y sobre todo el voto del PRI, puede ayudar a detectar con claridad qué es lo que tiene que cambiar, ya que la modificación en las reglas del juego no pudo desactivar al partido de Estado. Se pueden destacar al menos seis elementos:

1) Los nudos corporativos, en sus dos sentidos, con los sectores de trabajadores y con los grupos empresariales; se necesita revisar lo que sigue vigente del pacto corporativo, de qué forma el nuevo proyecto económico reactiva alianzas que se habrían fracturado, o de qué forma se activaron los vínculos orgánicos de estos grupos con el PRI. El proyecto salinista conformó una poderosa red de intereses, que son el punto extremo de las nuevas grandes fortunas, los famosos 24 hombres más ricos del país, contraste frente a los 40 millones de mexicanos que viven en la pobreza. Este sector de los ricos-ricos fue un aliado clave del candidato del PRI, y un mediador eficiente para que triunfara la versión de que cualquier alternancia sería fatal para el país.

2) El clientelismo de Pronasol y Procampo; hacer un análisis para distinguir la política social del Estado y lo que es la manipulación de los recursos sociales y públicos para beneficiar al PRI. Es una frontera sutil, pero importante. La política social del Estado no ha sido suficientemente diferenciada del uso partidista y manipulador de los recursos públicos que se canalizan para el partido oficial. La relación orgánica entre el PRI y el gobierno produce el que la oposición tenga que competir no contra un partido, sino contra todo el aparato estatal convertido en partido.

3) El dinero, casi sin límites, que gastó el PRI en las campañas; se trata de establecer en realidad topes que puedan hacer equitativa la competencia, porque a pesar de las reducciones que se lograron en 1994, en la práctica son tan amplios los márgenes del gasto que en realidad es como si no existieran restricciones. En México el PRI gasta proporcionalmente más recursos que cualquier partido gobernante en el mundo, lo cual obstaculiza cualquier posibilidad de una competencia mínimamente equitativa.

4) La no separación entre gobierno y organismos electorales; como una demanda que cobra mayor consenso entre las fuerzas políticas del país se plantea la autonomía completa del sistema electoral, como un paso siguiente para que termine la re-

lativa ciudadanización que se hizo en 1994. En este punto también se necesitará lograr una mayor homogeneidad en la normatividad de los estados, para que todas las regiones del país tengan reglas similares.

Antes el gobierno y el PRI controlaban el aparato electoral, ahora en 1994 hubo una situación mixta en la cual se liberaron ciertas partes del aparato, sin embargo toda la maquinaria siguió controlada por el gobierno y a pesar de los contrapesos se necesita separar completamente la institución electoral del gobierno.

5) La complicidad de muchos medios de comunicación que actuaron como parte del régimen; en 1994 quedó muy claro que una parte muy importante de las campañas políticas se hace en los medios, y al igual que con los gastos de campaña, en cuanto a los medios se requiere una profunda reforma reduzca las diferencias abismales entre el PRI y la oposición. Se necesita reformar el régimen de concesión existente, y establecer una política más plural para que muchos medios dejen de operar como aparatos de Estado y como monopolios.

6) Establecer contrapesos a las inercias de una cultura política priísta que se pensaba como algo muy reducido en el país. Se necesita intervenir en muchos niveles para lograr un avance cívico que pase por la difusión de valores democráticos, mejorar la calidad del sistema educativo, elevar el debate político.

### ***1994: ¿Un parteaguas?***

Es un hecho que las elecciones de 1994 fueron planteadas por la oposición, principalmente la cardenista, como un parteaguas, inclusive antes del conflicto de Chiapas. Este carácter de extraordinario se hizo realidad a medida que transcurría la etapa de campaña. En el transcurso del año de la sucesión, el país pasó por uno de los períodos más complejos y accidentados en décadas.

Si miramos el proceso a distancia y de conjunto, se puede establecer la paradoja de una gran preparación para una gran anticlímax. El año de 1994 podrá recordarse como el año que «vivimos en peligro», donde pocas veces se han movido tanto y tan rápido las referencias de orientación de la política, hasta el grado de cambiar las reglas a mitad del proceso, y cambiar al candidato del PRI después de casi cuatro meses de haber sido designado. Estas dos condiciones, además del conflicto en Chiapas, afectaron de forma clara al electorado y mantuvieron el resultado de la elección en el aire.

Veamos dos posibilidades de lectura del fenómeno: a) si vinculamos el termómetro de la transición democrática a los resultados electorales del 21 de agosto, entonces la conclusión puede ser la siguiente: hay una restauración del partido de Estado, dado que el PRI ganó con un carro casi completo; hubo procedimientos más limpios que en el pasado, pero no dejó de haber fraude. Al mismo tiempo, se activó el sistema político para apoyar la continuidad del régimen frente a un posible cambio. En esta visión tenemos un retroceso y la conclusión es que el partido de Estado es un obstáculo de largo plazo, tendremos a ese PRI por mucho tiempo más.

b) Si establecemos otro punto de lectura entonces la conclusión puede ser otra: la restauración del partido de Estado es momentánea, fue producto de las situaciones extraordinarias que vivió México en 1994, y cuando las aguas regresen a su nivel, se podrá reconocer de nuevo esa parte del país que ya se encuentra mentalmente en un México plural y que aspira llegar a un sistema democrático. Además el partido de Estado es una realidad vulnerable, sigue perdiendo votos y cada vez compete en un esquema de mayor competencia, por lo pronto el partido prácticamente único y el partido dominante han desaparecido del mapa.

Esta segunda lectura es por lo que apostamos sin voluntarismo, con datos, y habrá que decirlo, ha sido un triunfo de la oposición y de la sociedad civil. Hace poco el PAN hablaba de una victoria cultural, el poner en el centro del escenario político a la democracia electoral, es cierto; pero también desde hace tiempo el PRD afirmaba que sin desmontar el sistema de partido de Estado, sería casi imposible transitar a la democracia, lo cual está completamente demostrado. 1994 no fue un parteaguas, pero puede posibilitar que se gesticione una reforma política profunda, si el nuevo equipo gobernante entiende que el mandato del voto del 21 de agosto es el aval de un pacto que genere las nuevas condiciones de paz, estabilidad y futuro que se necesitan en México en este período de fin de siglo.